

Ficha de Apoyo Preventivo

PREVENCIÓN DE MORDEDURAS



MUTUAL
de seguridad
somos CChC®

La presencia de animales, especialmente perros, puede generar un riesgo adicional para aquellos colaboradores que realizan sus actividades en un centro de trabajo establecido, en la vía pública o inclusive en los traslados, indistintamente del método que utilice para ello.

Ante esta situación, considere:

- Evite transitar por lugares donde detecte o sepa que existen jaurías, ya que los perros al estar en grupo se vuelven más peligrosos.
- No se acerque a un perro que sea desconocido, aunque no esté ladrando o se encuentre amarrado.
- Nunca mire fijamente a los ojos a un perro, ello es signo de desafío, pudiendo reaccionar agresivamente.
- Nunca acaricie o moleste a un perro que se encuentre tras una reja, estos suelen ser protectores de su territorio y pueden interpretar su acción como una amenaza.
- Nunca moleste a un perro que esté comiendo, durmiendo o cuidando a sus cachorros.
- Si un perro se acerca para olfatearlo, permanezca quieto. En la mayoría de los casos, el perro se irá cuando determine que usted no es una amenaza.
- No arranque de un perro, ello lo motivará a seguirlo y morderlo, ya que despierta su instinto de caza.
- Si debe efectuar un trabajo en un recinto o propiedad donde exista la presencia de perros sueltos, previo a ingresar, solicite a su dueño que lo mantenga controlado.
- Si no hay forma de evitar el ataque, intente poner algún objeto entre usted y el perro, como: abrigo, bolso o bicicleta.
- Si cae al suelo, proteja con sus manos: rostro, cabeza y cuello.
- Finalmente, si tiene alguna lesión acuda al centro asistencial más cercano para recibir atención médica inmediata.

